

Declaración de Conformidad con los Derechos Humanos y de Responsabilidad en su Protección y Cumplimiento

Securitas Uruguay, en cumplimiento de su compromiso con los Derechos Humanos y el respeto de las libertades fundamentales, adopta todas las medidas necesarias para prevenir y evitar la ocurrencia de eventos que puedan vulnerarlos.

En este sentido, la organización reafirma su política institucional orientada a la protección de la vida, la libertad y la dignidad inherente a todas las personas, así como al resguardo de la seguridad, el patrimonio, el trabajo y la reputación de las partes interesadas.

Normativa y Principios de Adhesión

Securitas Uruguay adhiere y se compromete a cumplir con los siguientes estándares y principios internacionales:

- **Documento de Montreux** de las Naciones Unidas sobre empresas que prestan servicios privados de seguridad.
- **Código Internacional de Conducta (I.C.o.C.).**
- **Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos.**
- **Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos.**
- **Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley.**

Asimismo, la organización mantiene y reafirma los valores consagrados en su **Código de Valores y Ética** y en su **Sistema de Gestión de las Operaciones de Seguridad**.

Compromisos Institucionales

De acuerdo con las normativas y principios mencionados, Securitas Uruguay asume los siguientes compromisos:

- Implementar una **gestión transparente** que permita prevenir, detectar, monitorear y mitigar cualquier incidente que pueda generar un impacto adverso en los Derechos Humanos y las libertades fundamentales.
- Garantizar una **selección y formación eficaz** del personal de la organización, asegurando que cuente con las competencias necesarias para el cumplimiento de estos principios.
- Adoptar las medidas indispensables para que el **uso de la fuerza** se limite a lo estrictamente necesario, aplicándose de manera razonable, ponderada, proporcional y conforme a la normativa vigente.

Securitas Uruguay ratifica su firme compromiso con la promoción, protección y respeto de los Derechos Humanos, asegurando su integración efectiva en todas sus operaciones y procesos de gestión.

Óscar Sagasti

Gerente General

Fernando Collins

Director de Seguridad
Especializada

Natalia Morales

Directora de Legal, Riesgos y
Cumplimiento